

Certificado de clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría D.

b) Empresarios extranjeros de Estados miembros de la Comunidad Europea (cláusula 24):

Solvencia económica y financiera, técnica o profesional exigida en el apartado f.2.1 de la cláusula 24 del pliego de cláusulas administrativas, así como su inscripción en el registro comercial o profesional en las condiciones previstas en la legislación del Estado de establecimiento.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 28 de enero de 1999.

Barcelona, 29 de enero de 1999.—El Secretario general, Romà Miró i Miró.—6.914.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia licitación del proyecto de ejecución de biblioteca en la barriada de La Paz.

1. *Objeto:* Proyecto de ejecución de biblioteca en la barriada de La Paz.

2. *Tipo:* 129.868.025 pesetas.

3. *Fianzas:*

Provisional: 2 por 100 del precio de licitación. Definitiva: 4 por 100 del precio de licitación.

4. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

5. *Información:* Los interesados podrán recabar información en el Negociado de Contratación en días y horas de oficina.

6. *Plazo de presentación de ofertas:* El plazo de presentación de ofertas será de trece días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los siete primeros días se podrán presentar alegaciones al pliego.

7. *Apertura de ofertas:* El día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación (excepto sábados y festivos).

Cádiz, 5 de febrero de 1999.—El Teniente Alcalde Delegado de Hacienda y Patrimonio, José Blas Fernández Sánchez.—7.050.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se anuncia la licitación del contrato que se cita. Expediente 2.5.C.99.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: 2.5.C.99.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Organización de los viajes vacacionales del centro municipal de la tercera edad.

d) Plazo de ejecución: Abril y octubre de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: No se establece.

5. *Garantía provisional:* 240.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada, Negociado de Contratación.

b) Domicilio: Calle Hungría, 5, edificio 2, planta 1.^a

c) Localidad y código postal: Fuenlabrada, 28943.

d) Teléfono: 91 649 70 00.

e) Telefax: 91 649 70 08.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día final del plazo de recepción de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: No se exige.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del decimotercer día natural, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio. Si el día correspondiente fuese sábado o festivo, el final del plazo se trasladará al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación: Negociado de Contratación Municipal (ver punto 6).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

e) Se admiten variantes que mejoren los pliegos de condiciones.

9. *Apertura de las ofertas:* En el lugar indicado en el punto 6, a las doce horas del día hábil siguiente (excepto sábado) al día límite de presentación de ofertas.

10. Podrán presentarse reclamaciones al pliego de cláusulas administrativas en el plazo de cuatro días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio. Los pliegos se expondrán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

11. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

Fuenlabrada, 9 de febrero de 1999.—El Alcalde, José Quintana Viar.—7.766.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles por la que se anuncia el procedimiento abierto, y por concurso público, para los suministros de material deportivo, suministro de carteles informativos y suministros de papeleras para los parques y zonas verdes del municipio.

Con fechas 30 de diciembre de 1998 y 21 de enero de 1999, el órgano de contratación aprueba los expedientes de contratación y los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas que han de regir en el trámite urgente, procedimiento abierto y concurso público, para el suministro de material deportivo, suministro de carteles informáticos y suministro de papeleras para parques, los que se exponen al público por el plazo de ocho días hábiles para que puedan presentar reclamaciones que serán resueltas por el Pleno municipal, a contar de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Simultáneamente se anuncia el procedimiento negociado con publicidad, si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de formular reclamaciones a los pliegos.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Móstoles, plaza España, número 1, 28934 Móstoles (Madrid), teléfono: 91 664 75 00.

1.1 Expediente: Se encuentra en Departamento de Contratación.

1.2 Número de expedientes: Asignados por Secretaría.

2. *Objeto:* Los suministros de:

a) Material deportivo para polideportivos.
b) Carteles informativos para parques.
c) Papeleras para parques públicos.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Trámite urgente, procedimiento abierto y concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:*

a) Material deportivo: 10.000.000 de pesetas.
b) Carteles informativos: 3.500.000 pesetas.
c) Papeleras para parques: 2.500.000 pesetas.

5. *Fianza provisional:*

a) 200.000 pesetas.
b) 70.000 pesetas.
c) 50.000 pesetas.

6. *Expediente, documentación e información:* El expediente se encuentra en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento, teléfono: 91 664 75 00 y las copias del mismo en papelería «Pradillo», calle Teniente Ruiz, 2, Móstoles, teléfono: 91 664 37 43, siendo la fecha límite para su retirada el día 16 de diciembre de 1998.

7. *Requisitos de los contratistas:* Fijados en pliegos.

8. *Presentación ofertas:* La fecha límite establecida para la presentación de ofertas será el día en que se cumplan veintiocho días naturales a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La documentación es la exigida en el pliego de cláusulas, y se presentará en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento.

8.1 Plazo vinculación oferta: No inferior a tres meses.

9. *Apertura de las ofertas:* La Mesa de Contratación se reunirá dentro de los cuatro días siguientes a aquel en que finalice el plazo de presentación, en acto público y a las diez horas, en el salón de Plenos de la Casa Consistorial.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en el pliego de cláusulas administrativas.

10.1 Modelo de proposición: Modelo insertado en pliego.

11. *Gastos de anuncios:* A cuenta del adjudicatario del concurso.

Móstoles, 22 de enero de 1999.—El Concejal de Hacienda.—6.887.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia el concurso para la concesión de licencia exclusiva de explotación de las marcas representativas de Santiago de Compostela «Cidade Europea da Cultura do ano 2000».

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Santiago de Compostela.
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Servicios-Contratación.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Es objeto del presente contrato la explotación de las marcas representativas de Santiago de Compostela «Cidade Europea da Cultura do ano 2000», para la fabricación y distribución de productos.

c) Lugar de ejecución: Santiago de Compostela (A Coruña).

d) Plazo de ejecución: La licencia para la explotación de la marca se extinguirá el 31 de diciembre del año 2003.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* El precio mínimo por la concesión de la licencia para la fabricación del producto se cifra en el 7 por 100 de la facturación inicialmente prevista.

5. *Garantías:*

Provisional: 1.000.000 de pesetas.
Definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.